

Inserta con toda extension las secciones de órdenes, los documentos oficiales y las resoluciones de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: a una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de postal.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, Miércoles 21 de Noviembre de 1883.

En Madrid, un mes, 25 pesetas. En provincias, tres meses, 75 pesetas más gastos. En un año, 16. Fuera de España, 18 meses, 120 pesetas. Anuncios y comunicaciones, á precios convencionales. Se publica los domingos y festivos en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.765

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Seccion militar.

### EL ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES A VIVA FUERZA.

XI y último.

Manera de hacer avanzar á cubierto las columnas de asalto.

El camino que deben tomar y las medidas que deben adoptar las columnas de asalto para llegar con las menores pérdidas posibles hasta la cota del foso, dependen del terreno, del tiempo y de otras circunstancias, cuya influencia relativa no puede establecerse de antemano. Los terrenos cubiertos de bosque, los edificios, los pliegues de terreno y accidentes semejantes, ofrecen á menudo la posibilidad de hacer á cubierto gran parte del camino. Cuando no haya medio de avanzar al amparo de obstáculos hasta la distancia de 600 metros, es necesario abrir de noche, á esta distancia, anchas y profundas zanjas con rampas ó escalones, para salir de ellas y amparar allí, por lo ménos, los destacamentos, que deben formar la cabeza de las columnas.

El asalto, dado por la tarde ó por la noche, tiene la ventaja de economizar muchas pérdidas á las columnas que avanzan, y puede alguna vez verificarse la sorpresa, si bien la suspensión del bombardeo, y en general del fuego lejano (necesaria en los asaltos nocturnos), hasta para advertir al enemigo. Durante la noche, todas las operaciones indicadas para dirigir y llevar á cabo un asalto, se hacen más difíciles; verdad es que las dificultades crecen igualmente por ambas partes, y la historia militar demuestra que tambien pueden tener éxito los asaltos nocturnos; pero en éstos es, más que nunca, necesario que el agresor conozca las condiciones materiales de la fortificación atacada, y sepa que es practicable el camino que quiere seguir, porque en la oscuridad de la noche puede confiarse muy poco en el trabajo de los zapadores, para allanar obstáculos que no ven.

Con más frecuencia se ha acostumbrado á dar el asalto en las primeras horas del día; pero precisamente por ser éstas las elegidas, de ordinario, es en las que el defensor está más vigilante.

Demás de esto, el asalto dado al apuntar el día tiene el inconveniente para el agresor de hacer perder el reposo de la noche á las tropas destinadas al asalto. El primer gran asalto dado á Sebastopol fué á las doce de la mañana, y el de Duppel, en 1864, á las diez. Sucede muchas veces que, tomada una plaza, y puestas en claro las verdaderas condiciones en que se encontraba, se ve claramente que un asalto dado mucho tiempo ántes, contra este ó aquel frente, hubiera terminado el asunto. Sebastopol pudo haber caído en poder de los franceses, mucho ántes del mes de Setiembre de 1855, y acaso los alemanes se hubieran evitado el sitio de París, si hubieran atacado vigorosamente dicha ciudad en Setiembre de 1870.

En estos casos, la crítica, fácil para los que hablan con el criterio de lo sucedido, y libres de toda responsabilidad, aguja la lengua y la pluma contra la inercia, la falta de habilidad y el apocamiento de los que no vieron y no previnieron lo que no es humanamente posible ver y prevenir; pero el militar y el hombre de buen sentido conocen que el ataque á una plaza ó á una obra cualquiera es siempre—además de los sacrificios que exige—operacion arriesgada, cuyo éxito depende acaso de un hilo, de un cabello.

El plan de esta clase de operaciones no debe ser un simple esbozo, sino un trabajo concluido hasta en sus más mínimos detalles, lo mismo que la más perfecta obra de arte. Sólo después de haber estudiado el asunto de este modo, es cuando el jefe puede tomar una resolución, si no con el corazón desahogado, al ménos, con la conciencia tranquila.—P. A. B.

## Sueltos

No obstante haber insistido varias veces, pecando quizá de pesadec, sobre la poca utilidad de ciertas reformas llevadas á cabo, hasta ahora, en el departamento de la Guerra, no hemos logrado que nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar*, adalid entusiasta de cuantas providencias emanan hoy del mismo ministerio, se digne contestar con lógicas razones á esos modestos reparos.

Acaso responda semejante línea de conducta á la idea de que nosotros no entendemos mucho de asuntos profesionales, lanzando, por lo tanto, especies alejadas del verdadero criterio militar; pero como tambien pudiera interpretarse tan sistemático silencio, después de alguna luminaria en sentido opuesto, por parte de

*La Correspondencia Militar*, del pensamiento que preside á los humildes trabajos de la GACETA UNIVERSAL, sería oportuno y conveniente dilucidásemos ambos periódicos las mencionadas reformas, hasta lograr cualquiera de los dos, sino un triunfo, al ménos una justa satisfacción al convencer al contrario.

Precisamente la fortuna la conocemos poco por sus dones; mas no ignoramos que vivir es luchar, y cuando la lucha se entabla con un periódico tan ilustrado como *La Correspondencia*, podrá perderse la partida, pero siempre halagará el ánimo la honra dispensada al vencido por el vencedor.

Fijándose en la combinacion de brigadieres, que publica la *Gaceta* de ayer, dicen algunos periódicos que han sido relevados de sus cargos ciertos oficiales generales, no comprendidos en el plazo marcado por el decreto de 22 de Octubre último.

Hay un fondo de verdad en la observacion; pero esa medida la aconsejaría, sin duda, la conveniencia del servicio ó el bien de la familia... militar.

Ante todo, nos place ser imparciales.

Terminada la combinacion del alto personal militar, y ejecutados ya en esta semana todos los trabajos complementarios á que da lugar la nueva organizacion del ministerio de la Guerra, cuantos siguen con avidez la marcha de los asuntos relacionados con aquel departamento, aseguran que en la próxima semana aparecerán las primeras reformas favorables al arma de Infantería, siguiendo á éstas las concernientes á la Caballería. Aun cuando se guarda una absoluta reserva acerca del particular, hay quien afirma que los proyectos están terminados.

Estas noticias pertenecen á *La Correspondencia Militar* y coinciden con lo que hemos oído asegurar; pero no nos hemos atrevido á hacernos eco hasta verlo en el colega, que se halla más en carácter para estar en los secretos de las elevadas regiones, solamente que las reformas que nos han dicho intentarse en Infantería, no son tan favorables para dicha arma, caso de ser ciertas, como dice el colega.

Ese establecimiento de dos escalas y el rebajar la categoria de los capitanes, dando el mando de las compañías á comandantes... no nos acaba de satisfacer, ni creemos que satisfará á los individuos que militan en las filas del arma más sufrida y olvidada...

Pero esto es adelantar juicios, y ya hemos dicho que esperamos para ver y juzgar.

En todos los ejércitos de Europa se ha tratado y se trata de dar al capitán la importancia é iniciativa que ya le reconocian nuestras Ordenanzas, al considerarle con la misma autoridad sobre su compañía que al coronel sobre el regimiento, medida que, hoy más que nunca, hacen necesaria el mismo carácter dispersivo del combate y el buen régimen de la administración, si ha de ser clara y ordenada. Nada diremos de la conveniencia de que el mando de armas y la direccion de la contabilidad, en la unidad compañía, estén en las mismas manos, porque esto á cualquiera, por poco que conozca la milicia, ha de ocurrírsele.

Pues bien; según se dice, tiéndese á organizar nuestros regimientos formándolos de cuatro batallones, dos de activo, uno de reserva y otro de depósito, poniendo al frente de cada uno de estos un teniente coronel, y á la cabeza de cada una de las cuatro compañías que han de componerlos un comandante, que tendrá como segundo y jefe de la contabilidad de la compañía á un capitán. Lo inexplicable de esta organizacion en el terreno técnico, nos hace dudar de su exactitud, pues no creemos que se trate de rebajar la categoria de ciertas jerarquías militares; mas por si fuera cierto, se nos ocurre una pregunta: ¿se hará lo mismo en los regimientos de artillería, poniendo al frente de las baterías comandantes en vez de capitanes? Porque no creemos que los capitanes de este arma sean más que los de infantería.

Otro de los proyectos que se atribuye al señor ministro de la Guerra es el de reformar la contabilidad, que bien lo necesita, obligando á llevarla por partida doble entre los capitanes encargados de ella en las compañías y el teniente coronel mayor, no sabemos si de cada batallon ó del regimiento.

Si es cierta esta medida, ha de contribuir notablemente á simplificar la administración de los cuerpos, disminuyendo el eterno y complicado papeleo que ahora se usa y que tan propenso es á los embrollos en que muchas veces salen lastimados por el más leve descuido los oficiales más dignos y animados de los mejores deseos.

Nos alegraremos que se resuelva este problema.

Mejor enterados del asunto referente al proyecto de sistema de vestir y equipar á la infantería activa en pie de guerra, cumple á nuestro deber el manifestar que las bases y órden, origen del mencionado proyecto, han partido de la iniciativa ilustrada y competente del general director, siendo secundado en esta ocasion, como en todas, por el jefe y auxiliares del 12.º negociado, con la laboriosidad y celo que hemos reconocido.

Lo honores militares que han de tributarse al príncipe imperial durante su permanencia en Madrid, serán los siguientes:

Día 23.—A las once de la mañana llegará á la estacion de Atocha, y formarán las tropas de la guarnicion desde aquel sitio hasta el palacio real, por el Prado y las calles de Alcalá y Mayor.

Día 24.—A la una de la tarde se verificará una gran parada, en la que formarán dos divi-

siones de infantería, una de artillería compuesta de cuatro regimientos montados, uno de montaña y el montado de ingenieros, y otra division de caballería compuesta de cinco regimientos.

Las fuerzas formarán desde la Cibelea, prolongándose por Recoletos y la Castellana hasta la calle de Martínez de la Rosa la infantería, y la artillería desde la última de dichas calles, por la de Serrano y Alfonso XII hasta la bajada del paseo de Atocha, y la caballería por el paseo de Atocha y Jardín Botánico hasta el Dos de Mayo, en cuyo punto se verificará el desfile.

Esta excelente colocacion de las tropas, obra del jefe de Estado Mayor, el brigadier señor Otero, hará que tenga gran lucimiento la parada, pudiendo, sin interrupcion alguna y seguidamente, revistar las tropas S. M. el rey y el príncipe imperial.

Día 26.—En el cuartel de la Montaña se formarán secciones de los cuerpos de la guarnicion, en traje de diario unos, de gala otros y otros de campaña, siendo revistadas por el príncipe, que visitará tambien aquel cuartel.

Por la noche se verificará el banquete militar en Palacio, después del cual habrá una gran retirada en la plaza de la Armería, en la que tomarán parte todas las bandas de los cuerpos de la guarnicion, las que saldrán formadas del ministerio de la Guerra y se dirigirán á Palacio por las calles de Alcalá y Mayor, llevando antorchas.

Nos parecen muy bien los cinco párrafos numerados de la carta, cuyo recibo acusamos en estas líneas, participándonos las diferencias que suelen advertirse, hasta en el terreno particular, entre las diversas jerarquías militares.

Lo que no nos parece tan bien, es que el autor de dicha carta guarde cuidadosamente su nombre, y quiera, al propio tiempo, que nosotros hagamos resaltar aquellas diferencias, poniendo de relieve un caso práctico.

En vista de esa exquisita prudencia, vamos más allá de donde nos cumple ir, acusando, lo repetimos de nuevo, el recibo de la epístola.

## Efemérides militares.

DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1808.—*Soult* se apodera de Reinosa.—Después de la funesta batalla de Gamonal entró Napoleón en Burgo el 14 de Noviembre, ordenando al mariscal Soult que se dirigiera sobre Reinosa, con objeto de cortar la retirada al ejército de la izquierda que mandaba D. Joaquín Blake.

Esta operacion de los franceses acabó de desorganizar al citado ejército de la izquierda, que habia sido vencido en la batalla de Espinosa de los Monteros el mismo día que Napoleón entraba en la capital de Castilla la Vieja.

Al llegar á la comarca de Reinosa, el duque de Dalmacia fraccionó sus tropas, logrando una de sus columnas de caballería, á las órdenes del coronel Tascher, dar alcance á un convoy de heridos de las tropas de Blake, en el que iba el general Acevedo, que, como dijimos en la efeméride del día 11, fué herido en la batalla de Espinosa, al que dieron horrible muerte aquellos soldados sin honor ni disciplina, á fuerza de golpes. ¡Accion propia de tropas como las de Napoleón, cuya escuela habia sido la perfidia y violencia!

El 21 de Noviembre entró Soult en el ya repetido pueblo de Reinosa, donde se apoderó del parque de Blake y de los efectos que éste no pudo llevar consigo en su retirada.

## Noticias del personal.

### Caballería

Asuntos varios.—A la remonta de Granada y reserva núm. 40 se remiten cédulas de cruz de San Hermenegildo, á favor del teniente y capitán D. José Alvarez y D. José Cayuela.

Al Consejo Supremo, ídem partida de casamiento del alférez D. Juan Alamo Alonso.

Idem rectificada la hoja de servicios del comandante D. José Guzmán Rodríguez.

Comisiones.—Al alférez del regimiento de la Reina, B. José Maricó, se le ha conferido una comision del servicio por el término de un mes.

Destinos.—A los regimientos reserva números 5, 6 y 14, los alféreces D. José García Ramírez, D. Francisco García y D. Benito Martín.

Al ídem de la Reina, el ídem D. Ricardo Cantador.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. Diego Roldán, en súplica de mayor antigüedad.

Nombramientos.—Ha sido nombrado jefe del detall del regimiento reserva núm. 20, el comandante D. Gabriel Hernandez.

### Carabineros.

Altas.—Se han ordenado en la comandancia de Lugo la del teniente, procedente del arma de Infantería, D. Bernardo Ecnarro Montejano; en la de Huesca, la del alférez don Antonio Claville Sabater, y en la de Tarragona, en clase de carabiniere de infantería, la del cabo primero del ejército Jaime Solana.

Ascensos.—Ha sido promovido al empleo de teniente, con destino á la comandancia de Granada, el alférez de la de Huelva D. Julian Guarás Zapater.

Asuntos varios.—Al capitán general de Granada se ha remitido real despacho de retiro del teniente D. Luis Juarez Gonzalez.

Bajas.—Se ha ordenado, por retiro, la del capitán D. Julian Aranzaz y Garcia.

Concesiones.—La licencia absoluta en vez del reenganche, al carabiniere de la comandancia de Bilbao Francisco Baz Vazquez.

—Permiso para contraer matrimonio, al carabiniere de la comandancia de Barcelona Juan Ballesteros.

—La pensión fuera de las filas, de 750 pesetas, al ídem Cándido Nuñez Díez.

Destinos.—A la comandancia de Huesca, el carabiniere de la de Lérida Antonio Silvestre Maroto; á la de Algeciras, el ídem de la de Salamanca Martín Vegas; á la de Salamanca, el ídem de la de Murcia Antonio Espinazo; á la de Cáceres, el ídem de la de Badajoz Juan Quevedo; á la de Orense, el ídem de la de Alicante Pablo Moreno; á la de Granada, el ídem de la de Almería Antonio Luque; á la de Orense, el ídem de la de Huelva José Gil, y á la de Zamora, el ídem de la de Algeciras Manuel Enriquez.

Instancias.—Han sido cursadas á Guerra las promovidas por el sargento primero José García Ballesteros y segundo D. Bernardo Rodríguez Fuentes, en solicitud de pasar al cuerpo de Escribientes militares.

Prospetas.—Ha sido cursada á Guerra la de retiro del capitán D. Manuel Perez de la Vega.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el alférez D. Antonio Gomez Navarrete y tres individuos á sus órdenes se verificó la aprehension de una caballería, un carro por ella tirado, y trece libras y media de tabaco de contrabando, que iba oculto en el vehículo, según reconocimiento hecho en la puerta de la Línea.

Comandancia de Alicante.—Por el teniente D. Félix Garcia y seis carabineros á sus órdenes se consiguió la de 48 sacos de picaudra, 54 ídem en polvo, 8 carros de palo de ídem, y unos 200 sacos más mezclados con polvo, en una casa de las afueras de la capital, llamada Quemadero del Palo.

Por la misma fuerza y en segundo reconocimiento hecho en la casa mencionada, fué hallado y aprehendido un saco con dos kilogramos de tabaco de contrabando.

Comandancia de Barcelona.—Por el carabiniere Antonio Roca Milla y tres más, se aprehendieron el día 15, en el pueblo de Garriga, 42 pañuelos de seda que llevaba una mujer, sin la marca de fábrica.

Comandancia de Cáceres.—Por los carabineros Ramon Becerro y Cristóbal Cabrera fueron aprehendidos varios géneros de contrabando, en dicho día y sitio denominado «Acedia de Cayetano.»

Comandancia de Castellón.—Por el carabiniere Blas Rosell Tonda y otro de su clase se verificó la de 98 cigarrillos puros, el día 16, en la estacion férrea de dicha ciudad.

Comandancia de Málaga.—Por el sargento segundo Diego Lesace Ruiz y un carabiniere se consiguió la de 240 cuarterones de tabaco de contrabando y un reo en la noche del 13 al 14 del actual.

Comandancia de Orense.—Por el sargento segundo Angel Garcia Martínez y dos carabineros se verificó en la tarde del 9 del actual la aprehension de 12 sillones de rejilla y dos reos en el pueblo de Santiago de Rubias.

Por el carabiniere Luciano Blanco Rodríguez se consiguió la de 94 kilos de géneros de contrabando y dos reos en la tarde del 7 de este mes.

Comandancia de Santander.—Por el teniente D. Angel Herrera y fuerza á sus órdenes se efectuó la de varios bultos y cigarrillos sueltos de tabaco de contrabando, en la casa de doña Francisca Redondo, vecina de la capital.

Comandancia de Sevilla.—Por los carabineros Joaquín Cervera y Antonio Diaz, destacadas en Marchena, se verificó, el día 13 del actual, en la huerta denominada de Acebuche, la aprehension, con reo, de 1.200 plantas de tabaco.

### Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del teniente D. Manuel Ramirez.

El de pensión de doña Margarita Guerra; el de trasmision de id. de D. Manuel Alvarez y hermanos; el de rehabilitacion de ídem de doña Agustina Lopez y el de pagas de tocas de doña Antonia Miraballes.

Los de retiro del comandante D. Manuel Nebot, alférez D. Jacinto Garcia, sargento Juan Flores y carabineros Francisco Vivas, Mariano Lopez, Miguel Vivo, Manuel Guerra y Julian Casco.

### Guardia civil.

Concesiones.—Veinticinco días de licencia al sargento segundo de la comandancia de Barcelona, Andrés Ruiz Garcia.

Servicios.—Cuart de Poblet (Valencia).—José Garcia Fernandez, Andrés Sotoca Mariñez y Bartolomé Garcia Fernandez, que en ríña habida resultaron los dos primeros heridos de gravedad, han sido puestos bajo el fallo de la ley, por el sargento segundo Fulgencio Gil Rubio y guardia primero Manuel Garcia Soler, á la vez que las armas de que se valieron para ocasionarse aquellas.

La Capital (Barcelona).—Al acreditado celo y actividad del sargento segundo Juan Rivas Soltó, cabo segundo Francisco Plantada Aris y fuerza á sus órdenes, se debe la captura y entrega al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia del paisano Pedro Camps Guin, por estafa y falsificacion de letras de cambios y cupones, hallándose por este delito sentenciado á presidio y reclamado por diversas autoridades, habiéndole ocupado los útiles de que se valia para ejercitar su criminal industria.

Torre del Campo (Jaen).—El jitano José Gimenez Garcia, autor de varios robos de caballerías, ha sido capturado, y puesto bajo el

fallo de la ley, con varias que se le ocuparon por el cabo primero Ramon Blanco Lopez y guardia Antonio Luque Ciudad.

—Paterna (Cádiz).—Prestando el servicio del instituto el cabo primero Francisco Mesa Serrano, encontró en una de las posadas de dicha villa, propiedad de Mateo Gil Benitez, tres arrobas y libra y cuarteron de tabaco de contrabando, el cual entregó con las formalidades prevenidas al representante de la Hacienda.

—Orgiva (Granada).—Por el cabo segundo José Dumon y guardia Cristóbal Rodríguez ha sido capturado, y puesto á disposicion de la autoridad competente, Joaquín Gomez Santtiago, autor del robo de dos caballerías mayores, que le fueron devueltas á su dueño.

—Coria del Río (Sevilla).—Después de una activa persecucion ha sido capturado por el sargento segundo Antonio Hogueras y guardias primero y segundo Marcos Acuña y Agustín Gomez el paisano Juan Antonio Fernandez, autor de los heridas graves inferidas á Mariano Palma, el cual, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposicion de la autoridad competente.

—Perales del Río (Madrid).—A la extincion de un incendio que se declaró en la casa-habitacion de Juan Berrigüete Lozano, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Perales, contribuyeron, en union de la autoridad y vecindario, el cabo segundo Jacinto Lopez y guardias Hilario Esparza, José Molina, Juan Garcia y Luciano Feijóo, poniendo á salvo los muebles que existían en el edificio, y evitando su propagacion, después de dos horas de incesante trabajo.

Jimena (Jaen).—Por los guardias Manuel Zafra Fernandez y José Ramirez Galian han sido capturados y puestos á disposicion del juez municipal de la villa de Bedmar, los paisanos Juan Valero Valle y Diego Pinedo Millan, que pretendieron robar á dos arrieros en el puente denominado Marruecos, quitando á uno de ellos un pañuelo y una faca, y causándole algunas contusiones.

—Buenache (Cuenca).—Por los guardias Manuel Martinez Calvo y Felipe Cruz Expósito fué capturado y puesto á disposicion del juez municipal del pueblo de Alcala, el paisano Galo Prieto, que dió muerte á cuatro gallinas de la propiedad de D. Casimiro Liévana, las cuales fueron ocupadas, más una escopeta y un trabuco.

—Maella (Zaragoza).—Fernando Balaguer, autor de las heridas de gravedad causadas á su padre, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de instruccion del partido, por los guardias primero y segundo Joaquín Gues Gimeno y Tomás Aznar Gascon.

—Boltaña (Huesca).—Después de una activa persecucion de dos dias por escabrosos terrenos ha sido capturado por los guardias Antonio Coscojuela y Raimundo Izquierdo, el soldado del arma de caballería Ramon Borrull Lardier, autor de las lesiones causadas á su hermano Antonio en el mes de Octubre del año próximo pasado, el cual, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposicion del juez de instruccion del partido, que lo tenia reclamado.

—Vallecas (Madrid).—Como resultado de las diligencias practicadas por el cabo primero José Arias Rodriguez y guardia primero Pedro Robledo Gonzalez, fué capturado y entregado al juez municipal de dicha villa, Manuel Fernandez Rodriguez, autor del maltrato y heridas causadas á doña Antonia Helice Morán y del robo verificado á D. Claudio Poncilio.

## Infantería.

Asuntos varios.—A la direccion general de la Guardia civil se remiten las hojas de servicios y conceptuacion del comandante don Gonzalo Fernandez de Terra.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, las hojas de servicios y hechos de los capitanes D. Pedro Pino Roman, D. Alejo Zahera Campos y D. Juan Tudela Lopez, y reales despachos de retiro del teniente coronel don Juan Mendez y comandante D. Enrique Cerezo.

—A la de Cuba, los ajustes de los capitanes D. Antonio Bonet, D. Juan Lopez y D. Joaquín Garcia.

—A la de Valencia, los ídem del ídem don Santiago Gonzalez, y real despacho de retiro del comandante D. Mariano Perez.

—A la de Castilla la Vieja, real despacho de retiro del alférez D. Antonio Sanchez.

—A la de Granada, id. id. del comandante D. Basilio Alvarez.

—A la de Burgos, id. id. del teniente coronel D. José de Ceballos.

—Al Consejo Supremo, la hoja de servicios del comandante D. Jaime Lobo.

Destinos.—Los capitanes D. José Fernandez, al regimiento de Pavia; D. Martín Lafuente, al de Saboya; D. Bartolomé Blanco, al de Valencia; D. Manuel Montañés, al batallon reserva de Barcelona; D. José Sanchez, al ídem de Granada; D. José Otero, al ídem de Pontevedra; D. José Miranda, al ídem de Madrid núm. 2; D. Eduardo Huguet, al regimiento de Guipúzcoa; D. Francisco Mayo, al batallon depósito de Colmenar Viejo; D. Calixto Delgado, al ídem de Barcelona, y D. José Lopez, al ídem de Tudela.

Los alféreces D. Manuel Olesa, al batallon depósito de Inca; D. Generoso Iglesias, al batallon reserva de Santiago, y D. Diego Tinat, al regimiento de Valencia.

Instancias.—A la capitania general de Cuba, en súplica de que se le expida un abonaré, importe de sus alcances, la del alférez don Manuel Arenas.



Edición de la mañana.

LA MONOMANÍA DE «EL PROGRESO.»

Ni los acontecimientos, ni las circunstancias son los más á propósito para convertir la discusión política en ataques personales, haciendo público alarde de injustas malquerencias ó de apasionamientos, impropios de aquellos que pretenden pasar por defensores de los principios democráticos en toda su pureza y esplendor.

El Progreso, que desde su campo republicano y monárquico quiere ó pretende dirigir la política de la situación actual, no pasa día sin que haga pública demostración de la monomanía que le aqueja, y que no es otra que combatir á los centralistas, dirigir ataques á la persona de nuestro ilustre amigo el señor Alonso Martínez.

Sentimos entrar en este círculo estrecho, donde no se hace otra cosa que personalizar; pero se nos cita con insistencia á este terreno, y nosotros, por repulsivo que nos sea, no dejamos de acudir nunca al punto á donde se nos emplaza.

Esos que El Progreso llama centralistas y que hoy, como los constitucionales, no son otra cosa que liberales-dinásticos, tienen de la monarquía el concepto que cuadra á los que, liberales y monárquicos sinceros, no hacen de la forma de Gobierno un medio de aprovechamiento, sino base de doctrina y de convicciones.

El Sr. Alonso Martínez, rindiendo respetuoso culto á las ideas que sustenta, de acuerdo con su partido y aceptando las doctrinas expuestas y defendidas por el Sr. Sagasta, como jefe reconocido del mismo, no puede estar conforme con esa serie de perturbadoras doctrinas que El Progreso sostiene, y en virtud de las que el poder permanente queda reducido á una especie de modus vivendi, utilizable por ahora, pero á reserva de poder prescindir de él, si las circunstancias aconsejasen rendir culto á otras instituciones.

Lo hemos dicho, y hoy lo volvemos á repetir: si es ser doctrinarios el defender la dinastía contra las habilidades revolucionarias de El Progreso, nosotros somos doctrinarios; si es ser intransigentes el sostener con energía los principios de nuestro partido, para no pasar por abdicaciones vergonzosas, nosotros somos intransigentes.

Lo que no deja de producirnos extrañeza, es que tanto El Progreso como sus amigos los demócratas de ocasión, vociferen y escandalicen negándonos valia y significación política, y, sin embargo, no dejen pasar día sin hacer-nos el tema favorito de sus artículos y conversaciones.

Si nada representamos, ¿por qué gastan esa pujanza republicana en combatir á un adversario débil y sin medios de defensa? Si somos los desahuciados en la urdimbre política que con fines poco tranquilizadores se pretende tejer, ¿por qué ese empeño en continuar una persecución que acusa ensañamiento?

Se nos ataca porque comprenden que en el desquiciamiento que comienza estamos en nuestro puesto; hoy, como centinelas avanzados para señalar el peligro; mañana, como soldados fieles para defender nuestras doctrinas.

Se nos ataca, á pesar de llamarnos cortesanios, porque no somos de condición de arrastrarnos para coger ventajosas posiciones, sino que, partidarios de una política definida y clara, tenemos valor para decir la verdad, si quiera ésta nos produzca sinsabores.

Firmes en nuestro puesto, no nos preocupa otra cosa que el cumplimiento del deber para con los principios políticos que venimos sosteniendo, sin tener para nada en cuenta esas mixtificaciones reprobables que facilitan muchas veces deslealtades futuras.

Ni los ataques de El Progreso, ni los triunfos respecto á la posesión de los poderes, serán bastantes para desviarnos de nuestra línea de conducta, que no es otra que defender la monarquía, no como accidente, sino como sustancia, y mantener organizado, fuerte y sin pasar por las humillaciones de la abdicación, al partido liberal-dinástico.

LA VIUDA Y HUÉRFANOS DEL FUNCIONARIO DE TELÉGRAFOS.

Llorens de Mar, Noviembre de 1883.—Muy señor mío y de mi mayor distinción: He leído con detención la carta, y meditado el pensamiento que anima á mi muy digno compañero del cuerpo de Telégrafos, D. Abelardo de San Martín; reconozco que el móvil que le ha impulsado á tomar la pluma y trasladar sus ideas al papel, no puede ser, ni más humanitario, ni de más nobles y elevados sentimientos. Si, el Sr. San Martín ha concebido una idea en extremo caritativa y provechosa. Caritativa, porque ningún hijo de nuestros compañeros se vería expuesto á sufrir los terribles reverses de la fortuna en que nació, porque siendo, como supongo, por hábito heredado, amante del trabajo y del estudio, creería en él y en el vería arbirse ante su vista el porvenir de una carrera. Provechosa, porque la nación tendría en él un funcionario digno, hábil y científico. ¿Quién lo duda? Un joven que desde su temprana edad está dedicado á conocer la telegrafía, no pue-

de menos de ser, si no un profesor, al menos un excelente alumno.

La idea, repito, es magnífica y enaltece á su autor; la idea, en fin, merece la consideración del Gobierno, de la prensa y de nuestros compañeros.

Veamos el modo de realizarlo. Poco tengo que añadir á lo ya expuesto por mi compañero. Desprendámonos, aunque sólo sea de un día de haber cada mes, y con ello, ó habremos logrado ya la realización del propósito, ó estaremos sumamente cerca.

¿Quién será, pues, en tal caso el que de nosotros no secunde la idea? ¿Quién renunciará á la satisfacción y gozo de conciencia de contribuir con su óbolo á un acto de tan alta magnanimidad?

Indudablemente, en general la seguiremos todos, y el Gobierno prestará también su apoyo, facilitando un local al efecto, como expone en su meditada carta el Sr. San Martín.

El huérfano, pues, del funcionario de telégrafos, habrá con esto encontrado su porvenir, y á su padre le será menos doloroso y terrible en su hora postrera el negro cuadro del infortunio que ve desplegarse ante sus ojos al mirar en derredor de sí aquella esposa que dentro de poco quedará viuda y desvalida, y aquellos hijos, pedazos de su corazón, que van sin remedio á sucumbir víctimas de la miseria más espantosa, sin una mano bienhechora, sin una esperanza siquiera que, aunque triste, pudiera ser consoladora, como lo es para otras clases el Monte-pío, de que la nuestra se ve privada.

Hasta aquí para el hijo del telegrafista. ¿Y para la viuda? ¿Y para su hija?

¿Víctimas del abandono en que los deja la desgracia, tendrán que dedicarse á trabajos penosos y difíciles, ó tendrán que reducirse al lastimoso estado de implorar la caridad pública?

La respuesta la podemos tener en nuestro dignísimo ministro de la Gobernación, señor Moret.

«No trata de abrir un horizonte al talento de la mujer, destinándola á utilizarla en losservicios públicos?»

«¿Quiénes, pues, más dignas, más acreedoras, más dispuestas para el de telégrafos que las viudas é hijas de los funcionarios del cuerpo? Destíneseles en las grandes capitales á los gabinetes telegráficos para que hagan el servicio durante las horas del día por turnos arreglados á su constitución física, esto es, sin recargarlas de trabajo, y así seguramente se alcanzaría en éste una economía importante para la Hacienda.»

En efecto, supliendo la falta que hoy existe personal en los grandes centros, con turnos de señoras (arreglados según arriba queda dicho), podría llegar á completarse y con desahogo el personal necesario; y como el haber de este nuevo personal nunca podría llegar á ser igual al que disfruta un oficial ó un aspirante, de aquí que con ménos gasto podría muy bien hacerse el servicio.

Pero dije antes que ninguna mujer es más digna, más acreedora ni más dispuesta á manejar la telegrafía que la viuda ó la hija del funcionario de telégrafos; en primer lugar, porque merece la consideración de toda persona que estime los derechos de su profesión, porque es ya de por sí la compañera de uno de nosotros, ó porque en sus venas corre sangre del hombre que sacrifica sus años en aras del servicio telegráfico; en segundo lugar, porque, no obstante su clase, carece de un Monte-pío con que aliviar su desamparo y pobreza, y en tercero, porque conociendo el empleado de telégrafos que la instrucción es el porvenir seguro de su hija ó su viuda, se esmerará desde luego en proporcionársela, sólida y extensa, consiguiendo formar de ellas excelentes auxiliares, que prestarían, indudablemente, eminentes servicios al Estado, á la vez que conseguían librarse de la miseria en que la falta del padre ó del marido las deja sumidas desde el primer momento.

Mi buen deseo de proporcionar algún alivio á mis compañeros y á mí mismo, me ha hecho, señor director, molestarle un instante con la exposición de esta idea.

Si la considera V. aceptable, acójala y amplíala ó reforméla según su ilustrado criterio, y cuente siempre con el agradecimiento de su seguro servidor Q. B. S. M.,

EDUARDO SAINZ DE NOGUERA

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: Fomento.—Real orden otorgando á D. Ignacio Figueroa la concesión de un ramal de ferro-carril para servicio público de transporte que, partiendo de los muelles de su fábrica de desplatación sobre el puente de Cartagena, termine en la estación de Santa Lucía.

Telegramas de la mañana.

Paris, 20.—El periódico el Temps desmiente en absoluto los rumores referentes á la muerte del célebre explorador Brazza.

Dice que el 3 de Octubre último se hallaba dicho señor con la chalupa de vapor sobre Aima, con dirección á Majumba por el río Quilloz, buscando un camino por tierra entre el alto Congo y la costa.

Berlin, 20.—El Sr. Hijosa visitó ayer á varios ministros y generales, almorzando con los oficiales de la guardia. Hoy ha sido invitado á comer con el emperador.

Lima, 19.—Reina completa tranquilidad en esta capital. En las poblaciones del interior han ocurrido algunos desórdenes provocados por los indios.

Se espera de un momento á otro una modificación ministerial.

Londres, 20.—Hoy ha fallecido en esta capital el famoso electricista Siemens.

Un despacho de Hon-Kong dice que los chinos abandonaron á Sontay y Bacuinh, y que será probable se suspenda el movimiento de tropas chinas.

Berlin, 20.—El discurso del Trono leído en la apertura de la Cámara prusiana dice que, habiendo mejorado la situación financiera, invita á las Cámaras á comenzar sus trabajos bajo los auspicios de una situación segura y pacífica.

Sevilla, 20.—Hoy han sido ejecutados

los dos jefes de la insurrección que fueron condenados á muerte por el consejo de guerra.

Paris, 21.—El mayor Barry ha sido nombrado agregado militar de la embajada francesa en Madrid y de la legación de Portugal.

Lima (Perú), 19 de fecha.—Las últimas noticias de Guayaquil anuncian la constitución de un nuevo Gobierno de la república del Ecuador.

El Sr. Caamayta ha sido nombrado provisionalmente presidente de la república.

El Sr. Pareja es vicepresidente, y los señores Herrera, Salazar y Guerrero, son ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Guerra.

Valencia, 21.—Ha llegado la escuadra española, y ha fondeado fuera del puerto. Se espera al principio imperial hoy al anochecer. La mar bella.

Roma, 20.—El periódico L'Italia dice que hay cierta tendencia á cambiar el carácter de la alianza austro-italo-alemana en una santa alianza, y de darle el de un contrato de seguro mútuo entre los tres Gobiernos. Añade que esta tendencia es algo peligrosa para la paz de Europa.—Fabra

Al dar cuenta del Consejo de ministros, dicen algunos colegas que se ocuparon del cable de Canarias, por haber surgido inconvenientes para amarrarlo en Tenerife.

Si tal cosa se trata de hacer pasar, nos prometemos aclarar la supercheria, pues, en realidad, lo ocurrido es un caso verdaderamente extraño y que no tiene precedentes.

El ministro de la Gobernación, cediendo á exigencias de orden político, ha suspendido los efectos de una ley, exponiendo al Erario público á tener que satisfacer crecidas sumas por indemnización de perjuicios.

Tenemos en nuestro poder los datos necesarios para hacer luz en un asunto que por varias razones ha de llamar la atención.

Dice La Libertad sobre el documento de la Asociación republicana militar que ayer publicamos:

«Lo único que por el momento nos interesa, es hacer constar que un sin número de las hojas enviadas á los oficiales del ejército, han sido presentadas por éstos á las autoridades militares.»

De La Iberia:

«De todos los datos resulta palpablemente que en la izquierda no había un pensamiento concreto respecto de la Constitución de 1869; que los temores de unos y la historia de otros imponían una serie de divergencias que de alguna manera habían de transigirse, como en todas las agrupaciones sucede, y que esta transacción ha consistido en proclamar la reforma de la Constitución vigente.»

Ahora bien: ¿entre quiénes se ha verificado esta transacción? Entre los elementos de la izquierda exclusivamente, por conveniencia de ellos, como necesidad para la existencia de su agrupación.

No puede, por lo tanto, decirse que en obsequio al partido liberal-dinástico se efectúa modificación del programa presentado por los Sres. Montero Ríos y el duque de la Torre.

No ha sido ni puede ser esa una transacción con nosotros.

Ha sido una transacción entre ellos, y de ahí, de ese punto común, de ese acuerdo á que entre sí han llegado, hay que partir al hacer la conciliación con el partido liberal dinástico en el camino de las mútuas transacciones.»

Dicen de Socuéllamos que están experimentando un tiempo sumamente frío por la constancia del viento Norte, y que los labradores han hecho la sementera en malas condiciones.

En un entresuelo de la calle del Sol, en Palma, vivía una mujer sola, y no habiéndola visto los vecinos en todo el día 16 del corriente, y observando que el siguiente tampoco se abría su domicilio, dieron parte á la guardia municipal.

Habiéndose ordenado que se abriera la puerta, se encontraron á la pobre mujer sin vida.

El juzgado se constituyó en la morada, y empezó á practicar las oportunas diligencias.

Los obreros de la Federación valenciana han dirigido, por conducto del secretario de dicha asociación, un reto á los redactores de El Mercantil Valenciano, para que discutan con ellos acerca de la bondad ó del absurdo de los principios anárquico-colectivistas.

Los redactores del indicado colega han aceptado el reto.

El domingo, aprovechando la comunicación que como día festivo hubo en el penal de San Agustín, de Valencia, burló la vigilancia de los porteros y se fugó el penado José Roca Pujades, manco, cojo y un tanto idiota.

Anoche, á las once, fué detenido en la calle del Gobernador un joven que, habiendo penetrado en el domicilio del redactor de El Estandarte, Sr. Fernandez Cuesta, bajo pretexto de jugar con el criado, robó un reloj de sobremesa. Inmediatamente le llevó á una relojería de la calle del Espíritu Santo, cuyo dueño se quedó con él á cambio de otro reloj de níquel y una pequeña cantidad de dinero que le entregó.

Tan pronto como la policía tuvo noticia del hecho, se presentó en casa del relojero y recuperó el objeto robado.

En una taberna de la calle de la Arganzuela promovieron anoche una riña dos mujeres, infiriéndole la una á la otra cinco pinchazos con una navajita. Las heridas son leves. La agresora fué detenida.

Esta madrugada se dió cuenta al juzgado de que en la calle del Amparo se ahaba de morir envenenada una mujer, á consecuencia de haber comido setas.

El gobernador civil impuso ayer cinco multas á las diferentes empresas de tranvías por infracciones reglamentarias.

El notable caballista italiano, Sr. Salvi, se encuentra en la actualidad en Trujillo, y dentro de pocos días llegará á esta corte.

Continúa haciendo pruebas de resistencia con el caballo andaluz Ole Ole.

El sábado 26 de este mes se celebrará la línea de vapores daneses que han de visitar periódicamente los puertos de España del Mediterráneo, saliendo de Barcelona para Alicante, el Vesno, uno de los 65 vapores de la compañía.

El arzobispo de Valencia ha condenado como herético el periódico La Reforma Social que allí se publica.

Dice El Defensor de Granada:

«Próximo á una caseta de guarda de vía, inmediata á la estación del camino de hierro de Atarfe, después de pasar el tren-correo anteanochero, sintió el guarda, que regresaba á su caseta, que lo sujetaban por el cuello y que le ponían una faja en la garganta. Fué á resistirse y á gritar; y vió entonces á cinco hombres armados de escopetas que le dijeron:—¡Si gritas, mueres!»

Anonadado el pobre guarda, dejóse conducir á la caseta; tendiéndole en el suelo y le taparon la cabeza con un pañuelo grande que le quitáron á la esposa, que, confusa y trémula, tuvo que presenciar cómo los ladrones se llevaron varias ropas, un reloj, una escopeta y el valor de una borrieca que el guarda había vendido dos días antes. Después de efectuado el robo, los ladrones abandonaron la caseta, dejando en poder de la mujer, y á instancias de ésta, la capa del marido.»

Dice un periódico de Valencia, que los gastos que se ocasionen en aquella capital, con motivo del recibimiento del príncipe imperial alemán, los costeará de su bolsillo particular S. M. el rey.

En Benimaclot una turba de diez ó doce hombres hizo noches pasadas varios disparos contra la guardia municipal y ronda del pueblo, sin que, por fortuna, hubiera desgracias personales.

En la capilla de la Trinidad de la catedral de Valencia dió á luz una mujer una niña, y acto continuo llevó á la recién nacida de la citada capilla á la de San Francisco de Borja, en la que la abandonó; á los lloros de la criatura se apercibió un caballero, quien al encontrar á la niña metida dentro del confesionario de dicha capilla, dió parte al sacristán, el cual la envolvió en un pedazo de piel y dió conocimiento del hecho al vicario de la misma. Inmediatamente fué bautizada, siendo el padrino el caballero, que suplicó diesen á la niña el nombre de su esposa que se llamó Emilia, y el de Petra por ser este el nombre de la parroquia.

Al propio tiempo, y previo aviso, se personó el juzgado á practicar las diligencias necesarias.

El día 4.º de Diciembre aparecerá un periódico diario con el título La Reforma. Este colega representará en la prensa las ideas de uno de los actuales ministros que más se han distinguido por sus iniciativas reformistas.

Defenderá, además, dicho diario el planteamiento del jurado para los delitos de imprenta, el restablecimiento del matrimonio civil, la separación de los mandos político y militar en Cuba y otras reformas.

Además de los festejos militares con que se obsequió al príncipe imperial de Alemania, y de los cuales hablamos anoche, S. M. el rey ha dispuesto una expedición á Toledo el 27, un concierto el 28 en Palacio, una cacería el 29 en la Casa de Campo y un baile el 30.

Seguramente el Ateneo de Madrid podrá vivir en su nueva casa en los primeros días del año próximo.

Segun telegrama de Badajoz, han sido presos dos músicos de los sublevados en aquella capital, pertenecientes al regimiento de Covadonga.

El Sr. Martos estuvo anoche en el ministerio de Fomento, y celebró una larga conferencia con el señor marqués de Sardoal.

Empieza á hablarse de la actitud política que adoptarán las minorías del Congreso, y algun periódico hace anoche conjeturas sobre el mismo tema.

En el correo de anoche salieron para Valencia los Sres. Baier y duque de la Victoria.

Hace dos ó tres siglos los escritores ingleses se morían de hambre, y Milton vendió su Paraíso Perdido en unas cuantas guineas.

El Daily-Telegraph, con motivo de una nueva edición de las obras de lord Beaconsfield, refiere lo que ganan algunos escritores.

Ya hace muchos años, Antony Trollope, reunió, con sus 43 novelas, 4.725.000 francos, y suma algo mayor Walter Scott.

Cárls Dikens ganó más de 2.000.000. Lord Lytton vendió la edición económica de sus obras á los editores Roubledge é hijos en 4.500.000 pesetas.

Pero esto no es nada comparado con lo que ganan los contemporáneos.

Una sola obra de lord Beaconsfield, Endimion, la compraron los editores Longman é hijos en 6.000.000 de reales.

Estas cifras se parecen á las que pagan los editores españoles.

Ha sido remitido al juzgado de guardia un billete falso de 400 pesetas del Banco de España, el cual había sido entregado á un industrial en un pago hecho por una casa de comercio de esta corte.

El billete es de la emisión de 4.º de Enero de 1878, comprendiéndose á primera vista su ilegitimidad por estar hecho muy toscamente.

El busto de Garcilaso de la Vega es confuso en su grabado; la firma del cajero es igualmente tosca, y el fondo que rodea en el dorso la cifra 100, es de color azul, en vez del morado que tienen los legítimos.

Valencia, 20.—Han llegado el general Blanco, el conde de Solms, el general Loz y el director de Obras públicas, Sr. Nieto, que vienen á recibir al príncipe imperial de Alemania.

Los han recibido en la estación el general Salamanca, el gobernador civil, Sr. Game-

ro, el gobernador militar, diputados y concejales.

Leon, 20 (8:25 n.).—A las diez de la noche de ayer, estando jugando con un revólver el estudiante Ramon Revaque, se disparó un tiro, hiriendo gravemente á un compañero suyo llamado José Balbuena.

Oviedo, 20 (4:25 l.).—En dos tabernas de Llomera han sido sorprendidos, y puestos á disposición del juzgado, diez y seis individuos que se hallaban jugando, ocupádoles el dinero y barajas que había sobre el tapete.

Jauu, 20 (6:25 l.).—En una de las noches últimas fueron robados de la mina Arrayanes, Linares, ocho cajones y cuatro cajas de dinamita, y tres paquetes de cápsulas.

Los ladrones, al ser perseguidos por la Guardia civil, lo abandonaron todo en un olivar.

La asociación de Escritores y Artistas celebrará junta extraordinaria el día 21 del presente, á las ocho y media, para continuar discutiendo el reglamento.

El jefe de la estación de Pozuelo comunicó anoche telefómicamente al de la central, que el tren descendente, de las siete y media, había arrollado á un hombre en el kilómetro 2, cerca del puente de los franceses, dejándole cadáver.

Constituido el juzgado de guardia á la una de la madrugada en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver.

Representaba el muerto unos veintiocho ó treinta años de edad, tenía barba corta é iba vestido con decencia.

No pudo identificarse su personalidad.

Los teatros de Paris, segun escribe Blasco á La Epoca:

«Tendremos muy pronto un nuevo estreno, de esos que pueden considerarse como un acontecimiento: Les rois en exil, comedia hija de la novela del mismo nombre, y convertida en tal por Coquelín, que en su doble calidad de actor eminente y republicano de corazón quiere popularizar la obra de su amigo, llevando al corzon del público las ideas que Daudet ha vertido en su libro.»

El gran duque Wladimiro quería quedarse en Paris para presenciar el estreno de esta comedia tan llena de alusiones. En ella figura D. Carlos con un nombre convencional. Mi amistad con el autor me ha proporcionado ocasión de ver un ensayo, favor especialísimo, porque aquí los ensayos son cosa secreta, y aun pudiera decir sagrada, costumbre que, ni Echegaray en el Español, ni yo en la Comedia, hemos podido establecer nunca, porque, entre nosotros, el abonado, ó el aficionado ó el curioso, creen tener derecho á saber antes que el público cómo es la comedia que ellos nos desairan después de ver un ensayo.

Les rois en exil será, á no dudar, un suceso extraordinario para la crítica, los hombres de letras y el público. Daudet no ha sido, ni es, ni será jamás autor dramático; pero en su libro hay realmente una comedia.

Una gran novedad para los aficionados á la belleza plástica es la reparación de Los piratas de la Savanne en la Gaité. La dirección ha adquirido á una belleza, Miss Keen, que en completa desnudez reproduce las escenas, que todo el mundo conoce, de la historia de Mazeppa, y recorre el escenario atada á un caballo salvaje... ¿Qué no inventarán estos directores para atraer al público? Desde la princesa de Cerchiera, ó sea madamoiselle de Pignatelli, echada como pasto á los groseros concurrentes de la Scala, hasta la hermosísima Miss Keen, en cueros sobre un caballo, todo lo que sea sensual, excitante, extraordinariamente atractivo, se pone en juego para llamar á un público, compuesto en su mayoría de extranjeros, que hace de Paris, como diría Mr. de Bismark, el caravanserail de Europa.»

Anteayer, en Barcelona, un sugeto disparó un pistoletazo contra un niño de seis años de edad, causándole una herida grave. El bárbaro agresor está preso.

En la calle de Montalban, en Málaga, un hombre llamado José Cortés recibió un tiro en un costado, produciéndole la muerte casi instantánea. El presunto agresor, Eduardo Diaz, también herido, está preso.

Ha comenzado á ver la luz pública en la Habana el periódico satírico Don Circunstancias, fundado por el célebre escritor D. Juan Martínez Villergas.

Leemos en el Secolo, periódico de Milan: «Esta mañana, en medio de una gran algazara, cierto sugeto de setenta y tres años le vaba á su quinta esposa al registro civil.»

Ella tiene cincuenta y ocho años, 22 hijos y es viuda de dos maridos.»

En Palma han fallecido en pocos días de muerte repentina tres personas.

Parece que muy pronto comenzarán en Valencia las obras para la nueva cárcel-modelo que ha de levantarse en el llano de la Zaidia.

El ex-cabecilla cubano Maceo, que se halla encerrado en el castillo de Santa Bárbara en Alicante, ocupa la misma habitación donde estuvo algunos meses el célebre padre Caixal, obispo que fué de la Seo de Urgel.

Ha sido propuesto para desempeñar la cátedra de anatomía de la facultad de medicina de la Universidad literaria de Valencia, el doctor D. Santiago Ramon Cajal.

Han comenzado en Muro los trabajos para la instalación de la estación telefónica de aquella villa. El oficial de telégrafos encargado de esta delicada comision, D. José Valor y Thous, obtuvo un cariñoso recibimiento, siendo objeto de los más delicados atenciones, por parte del alcalde y del diputado provincial Sr. Bonó.

Sigue obteniendo muy buenos precios en Gandia la pasa y aumentan las transacciones, por lo que los cosecheros encuentran con ello la recompensa que se debe á sus esfuerzos y desvelos.

Las clases superiores, segun dicen los últimos telegramas, se han cotizado con dos che-



lines sobre los precios del mercado anterior en Londres y Liverpool y uno la ordinaria.

En aquella localidad han principiado las preparativos para la siembra de la semilla que ha de producir las plantas de tomates y pimientos para la viniente cosecha.

El aspecto general de la huerta de dicha localidad presentase por hoy bastante lisonjero, pues las lluvias han dado sazón bastante para la siembra de los cereales de esta época, asegurando por completo las cosechas de verano.

Recomendamos a nuestras lectoras el elegante establecimiento La novedad parisense, Peligros, 7, en donde hallarán magníficos surtidos de altas novedades propias para la estación presente.

Refiere una carta de Tamarit que ha producido buen efecto en aquella comarca la noticia de haberse encargado de la construcción del canal de Aragón y Cataluña la sociedad Crédito Catalán.

En la noche del 19, al llegar á Zaragoza el tren mixto de esta corte, próximo al kilómetro 315, tuvo la desgracia un revisor de caer al suelo desde el estribo, causándose tres heridas en la cabeza. El mal estado en que quedó, le impidió pedir auxilio, y no fué recogido hasta ayer mañana.

En una fábrica de algodón situada en las inmediaciones de Méjico, se ha declarado un voraz incendio, pereciendo abrasadas cinco personas.

Las pérdidas materiales se elevan á 800.000 dollars.

Cerca de Bradford (Tennessee), en los Estados-Unidos, ha habido un choque entre dos trenes, resultando ocho muertos y varios heridos.

El Diritto dice que el comité encargado de repartir los socorros á las víctimas del terremoto de Ischia, ha averiguado la suma á que ascendían las pérdidas causadas por el catastro, elevándose á 29,417.350 francos.

El Standard publica un telegrama del Cairo que confirma la noticia del fallecimiento del capitán Moneriff, cónsul de Inglaterra en Suakin.

Se asegura que el cónsul salió de Suakin al frente de 500 hombres, y que al llegar á la ciudad de Tokar todo su destacamento, excepto 40 hombres que han podido salvarse, ha sido degollado.

El Temps de hoy publica un extenso artículo, en el que desmiente ciertos rumores que hacen circular varios periódicos alemanes, á la cabeza de los que figura la Gazette de Cologne, relativos á los resentimientos que reinan entre ambas naciones.

Por su parte, la Gazette de Cologne, se lamenta del lenguaje de la prensa francesa, y dice que una guerra será el término de esos resentimientos.

Se indigna El Globo contra la idea de que los republicanos hayan de entusiasmarse con la visita del príncipe imperial de Alemania. Nosotros no pedimos entusiasmos; lo que reclamamos es respeto y cortesía, y en esto creemos que los republicanos españoles no darán ningún espectáculo que los ponga al nivel de las turbas de París.

El Imparcial acogió con aplauso la publicación de las bases de la Asociación Militar Republicana, creyendo que la publicación era uno de los medios para desbaratar los planes revolucionarios.

El mismo periódico muestra desden y disgusto por el nuevo documento de dicha misteriosa sociedad, que ayer trasladamos á nuestras columnas.

¡La que va de ayer á hoy!

Segun dice El Liberal explicando la actitud del Sr. Márton, en opinión de este hombre público son indudables dos cosas:

«Que la conciliación se romperá, si se rompe, diciendo el Sr. Sagasta que la mayoría no acepta el discurso de la corona, ó diciendo el general Lopez Dominguez que él y sus amigos se retirarán del Ministerio.

Y que, rota la conciliación, muchos elementos de la actual mayoría irían á engrosar las filas de la izquierda.»

El primero es una verdad de Pero-Grullo; en lo segundo creemos que el Sr. Márton se hace muchas ilusiones.

En el desmonte que se está haciendo cerca de la plaza de la Merced, de Huelva, se cayó días atrás un trozo de terreno, matando á un pobre trabajador.

Una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza ha visitado al gobernador civil.

También cumplieron con este deber de cortesía muchos diputados provinciales.

El Sr. Becerra Armesto recibió á sus visitantes con delicada galantería, y aceptó con agrado las frases deferentes que le dirigieron, significándole los sentimientos de afecto que sentía por el cuerpo provincial zaragozano.

Hemos recibido un ejemplar del nuevo libro El indispensable á los pasivos, escrito por el conocido periodista D. Pedro Ventura Martínez.

La obra no tiene pretensiones; pero está escrita en correcto estilo y contiene noticias interesantes para los individuos que pertenecen á la clase á la cual se dedica.

Consta de dos partes: la primera se relaciona con la legislación de los pasivos; la segunda es una serie de artículos humorísticos de buen corte, capaces de quitar el mal humor al más desesperado.

Recomendamos, pues, la adquisición del libro, que se vende al precio de una peseta, en la calle del Lobo, núm. 18, almacén de papel.

El domingo último se cometió un crimen en la calle del Olmo, de Barcelona; dos sujetos, de 50 y 36 años respectivamente, tuvieron una acalorada disputa: de las palabras pasaron á los hechos y el primero disparó un tiro al segundo, produciéndole una herida en la boca que le interesó el labio inferior y la lengua; tomó la fuga el agresor, y el agredido salió en su persecución armado de un enorme cuchillo. Alcanzóle en la misma calle del Olmo,

frente á la de San Beltran, y le hundió el arma en el vientre, después de darle una enorme cuchillada en la cabeza, haciéndole caer exánime y bañado en sangre en la calle del Mediodía, esquina á la del Arco del Teatro. El autor del crimen no opuso la menor resistencia y se entregó á la autoridad.

Segun escriben de los Alhorrines de Onteniente, las últimas lluvias han producido alguna sazon, y se han sembrado parte de las tierras secanas que se dedican al grano, pero no hay confianza de que tenga buen resultado esta sementera.

En cambio, los cosecheros están animados por el buen aspecto que presenta la venta de vinos. No se han hecho aún muchas transacciones, pero numerosos comisionistas piden muestras en las bodegas. El precio corriente es diez reales cántaro.

Hace ya un mes que no se ha visto por aquellas masías al roder el Rellero, autor de los bárbaros asesinatos en una casa de campo de Mogente. Créese que ha dejado el país.

Las lluvias pasadas han alcanzado á los campos de la hoya de Onil y Castalla, donde ha sido abundantísima el agua que ha caído, preparando los terrenos para la siembra.

Los labradores de dicha comarca están por este motivo muy satisfechos y esperanzados con una gran cosecha, dadas las buenas condiciones con que van á hacerse las primeras labores de los campos.

Segun dice un periódico de Linares, ha presentado la dimisión el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

Toma cada día más importancia en Alceira la confección de cajas de naranjas.

Los trenes ordinarios y extraordinarios se suceden, para trasportar al puerto de Valencia el cúmulo de cajas que llena las estaciones de Puebla-Larga, Carcagente y Alceira, desde las que se hace la más considerable exportación.

Han fallecido: en Córdoba, doña Leonor Molleja de Modeló; en Algeciras, el veterano de la guerra de la Independencia, alférez retirado, D. José Luis del Valle; en Fregenal de la Sierra, doña Lutgarda Guzman, viuda de Bravo; en Bullas (Múrcia), D. Juan Sanchez Carreño, alcalde-presidente; en Puertollano, el conocido propietario D. Canuto Sanchez y Gutierrez, caballero de la orden de primera clase del Mérito militar; en Zamora, doña Ase-la Canillas de la Rúa; en Jaen, D. José María Cañada; en Pamplona, D. Simon Errazu.

Una terrible tragedia ocurrió anteayer, á eso de las cuatro, en la calle del Alba, en Barcelona.

A los gritos de una mujer que se asomó al balcón del piso tercero de la casa número 9, siguió una detonación y otra poco después.

La referida mujer, á quien, sin duda, maltrataba un hombre en el interior del piso, cayó muerta instantáneamente, á consecuencia del disparo que le hizo aquél con una pistola, cuyo proyectil le penetró por la sien derecha.

Inmediatamente el agresor apoyó el otro cañón de la misma pistola en su sien derecha y disparó, cayendo al suelo bañado en sangre y gravemente herido.

Acudieron, atraídos por las detonaciones y por la alarma del vecindario, los agentes de la autoridad, que trasladaron al herido á la casa de socorro del distrito de Atarazanas, quedando en el balcón el cadáver de la mujer, hasta que se constituyó el juzgado en el sitio del suceso, y dispuso que fuese trasladado al hospital.

El herido continuaba anoche en la casa de Socorro en estado gravísimo.

Anteayer se declaró un incendio en la Coruña en la casa núm. 21 de la calle de San Andres, antiguo local del circolo de Artesanos.

Durante todo el día estuvieron funcionando las bombas, consiguiéndose, después de costosos esfuerzos, extinguir el incendio.

La susodicha casa es de la propiedad del Sr. Vilela.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro son de gran consideración.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Sólo algunos individuos resultaron con ligeras contusiones.

En San Fernando (Cádiz), ha ocurrido un terrible suceso. La anciana señora doña Carmen Dominguez, directora del colegio de niñas situado en la esquina de Borriqueru, ha tenido la desgracia de que se le incendiara la ropa andando con un quinqué de petróleo, sufriendo tan graves quemaduras, que falleció á la una y media de la noche del martes de la semana anterior.

En vista del crecido número de discípulos que para el mes próximo han anunciado su ingreso en la Academia preparatoria, tan ventajosamente conocida, y que en el lugar correspondiente anunciamos, ha dispuesto su director, que el día 1.º de ese mes, se dé principio á clases especiales, que comprendiendo todas cuantas asignaturas afecten al ingreso de la Academia General Militar, puedan sus nuevos discípulos obtener resultados tan favorables como los vienen alcanzando los muchos con que en la actualidad cuenta.

Al llamar la atención de las familias acerca de lo que dejamos consignado, creemos prestarles un buen servicio, por las especiales condiciones que ese centro de instrucción reúne, el que lo coloca á la altura de su bien merecida reputación.

Leemos en un periódico de New-York.—Trágico fin de una mesalina.—El sonido de dos tiros atrajo á los vecinos de la casa número 124, calle 22 al Oeste, á una habitación de dicha casa. En ella hallaron yacientes en un lecho á Horace Shpber, joven de 27 años y cho y á una Mrs. A. E. Kelley, viuda de edad madura que vivía con él.

Entre los dos cadáveres se halló el revólver, con el cual Horace parece quitó la vida á su compañera disparándole un tiro de revólver en la sien, tras lo cual repitió la operación en su propia persona.

En uno de los bolsillos de la levita del homicida y suicida se halló una carta de éste á su madre, declarando que se había casado con

la Mrs. Kelley, y que, aunque vivían felices, más lo sería en el seno de la muerte.

Hé aquí ahora la lamentable historia que sirve de aclaración al suceso.

La Mrs. Kelley, que, segun decimos, apareció en una casa de la calle 22, muerta en el lecho al lado del cadáver del joven Horace Shpber, su matador y amante, que á su vez se había quitado la vida esa Mrs. Kelley, ó Mr. Voullaire, ó Mrs. Ruth, ó Mrs. Everyvody, tiene una historia nada edificante y más larga de contar que la proverbial de Juan Soldado.

Nacida en Francia y de educación distinguida, vino con su madre á los Estados-Unidos. En San Luis casó con M. Seymour Voullaire, abogado de reputación é integridad, quien después de tener en su unión cuatro hijos, se divorció de su esposa por infidelidad.

La culpable consorte fué á Kansas con el objeto de su amor; un M. Ruth que no tardó en ser reemplazado en el afecto de la inconstante francesa por un médico.

Ruth falleció de repente, con circunstancias sospechosas; las autoridades tomaron cartas en el asunto, y fueron detenidos el galeno y su amante; pero al fin, tras un año de prision, fué ésta puesta en libertad, sin que se procediera contra ella.

Otras muchas aventuras tuvo, segun parece, la señora mencionada. En el Sur conoció á un M. John Kelley, del cual tuvo un hijo. M. Kelley proveía con liberalidad al sustento de su amada y al fruto de sus amores.

Ultimamente, esta aventurera vivía, por decirlo así, vida doble.

Residiendo en la calle 15, con dos hijos y otras tantas hijas, pasábase días, y á veces semanas, en compañía del joven Sheper, con el cual, y á título de esposa habitaba un cuarto de la calle 22, en el que se perpetró el doble crimen que puso fin á la vida de los dos amantes.

Horace Sheper era hijo de un ministro protestante de Baybrook, á donde fué llevado su cadáver.

Edición de la tarde

El señor ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes combinaciones de jueces de primera instancia: trasladar á las Palmas á D. Juan Puertollano, que sirve el juzgado de Orense; á este último punto á D. Manuel Fernandez, que sirve el de las Palmas; á Valdepeñas á D. Vicente Garzon, de Velez-Málaga; á Dolores D. Pedro Rivas, de Valdepeñas; á Cervera de Pisuerga D. Valentin Vilarino, de Rivadeo; á este punto D. Daniel Peñajo, de Cervera de Pisuerga; á Fonsagrada D. Cayetano Rivas, electo de Morella; á este punto D. Félix Munin, electo de Fonsagrada; á Cogolludo D. Joaquin Valcárcel, de Puebla de Tribes; á este punto D. Eduardo Sellés, de Cogolludo; á Campillos D. Baldomero Rojas, de Fregenal de la Sierra; á Tortosa D. José Rodriguez, de Campillos; al distrito de la Lonja de Palma, D. José Sandobal; á Gijón D. Cristóbal Gironés, electo de Colmenar Viejo, y á este punto D. Cipriano Cirer, de Gijón.

El vice-secretario de la Audiencia de la criminal de Gerona, D. Manuel Bellós y Trilla, ha sido trasladado á Tremp, y el de la propia clase de la de Tremp, D. Manuel Marina Ibañez, á Gerona.

Mañana publicará el diario oficial los siguientes decretos de indulto: el de José Faruella y otros, condenados por la Audiencia de Barcelona á la pena de dos meses de arresto; el de Antonio Rico, condenado por la Audiencia de Albacete á seis meses y un día de prision correccional, y el de José Arcillosa y Garay, condenado por la Audiencia de Burgos á la pena de destierro.

Los agentes de la autoridad han capturado durante la pasada noche, 22 mujeres de vida airada, por no cumplir con el reglamento de Higiene.

Hoy han pasado el día cazando en el Pardo SS. MM.

Esta madrugada han reñido en la calle del Espíritu-Santo tres sujetos de oficio panaderos, resultando uno de ellos con dos heridas graves en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

En el pueblo de Felaniz (Balears), descargó la noche del 18 una horrosa tormenta, cayendo una exhalación en el oratorio de San Salvador.

Los daños causados en el edificio han sido de consideración. Los ornamentos sagrados fueron reducidos á cenizas.

Se calculan las pérdidas en unas 150.000 pesetas.

La Guardia civil de Paradas (Guadalajara) ha encontrado una majada compuesta de 282 cabezas, ganado lanar, en completo estado de carbonización.

Se ignora cómo ocurrió el incendio.

Entre las personas que han acompañado á los reyes al Pardo, están el marqués de Alcañices, el de Benalúa, conde de Morphy, montero mayor y otras.

En Santurdes de Torazo (Santander) y en un pozo que se está construyendo para las traídas de las aguas, tuvieron la desgracia de caerse dos operarios. Por pronto que fueron auxiliados, uno de ellos fué extraído cadáver y el otro herido gravemente, teniendo tan malas noticias de su estado, que es muy fácil hayan ya fallecido.

Hemos recibido el primer tomo de la obra titulada (No leas esto, mujeres) debida á la pluma festiva y correcta de Adolfo Llanos.

A juzgar por el primer tomo, la obra promete llamar con justicia la atención, por el asunto y por el estilo.

La recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad que ha de agradecerles.

Esta obra, elegantemente impresa, se vende por tomos, en la librería de Gutenberg, al precio de 2 pesetas cada uno.

Valencia, 21 (8 mañana, recibido á las once y media).—Ayer llegaron á ésta el ministro de

Alemania, el general alemán Loé, general Blanco y otros personajes.

Los primeros se hospedan capitania general. Hubo serenata con gran concurrencia. Espérase príncipe alemán de un momento á otro.

Tiene preparado alojamiento y servidumbre capitania general. Saldrá para Madrid al otro día de su llegada.

Segun telegrama del gobernador de Castellón, en aquella ciudad se ha descubierto una fábrica de billetes falsos del Banco de España, siendo ocupados algunos útiles y detenidos Bautista Casanudeada y José Colas.

Tribunales.

En la seccion segunda eran dos los juicios orales señalados para hoy; por el primero debia de haber comparecido Adelaida Ruiz y Diaz, por el delito de estafa, pero el acto no ha podido tener lugar por no haber comparecido dos de los testigos.

El otro juicio era para la vista de la causa que se instruye á Francisco Gomez Escudero, por el delito de disparo de arma y lesiones. Este juicio fué tambien suspendido, y de él dimos cuenta, tanto del suceso como de las conclusiones del fiscal y defensa, á su debido tiempo.

En la seccion segunda se ha visto en juicio oral y público la causa seguida contra Ecequiel Puente, y otro por el delito de hurto.

El hecho de autos tuvo lugar el 26 de Diciembre último, á las cuatro de la mañana, en la calle del Mediodía Grande, siendo el objeto hurtado una capa.

El fiscal de S. M. pide para el Ecequiel la pena de cuatro años de prision y para el otro tres.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Cámara, en un brillante informe, solicitó de la sala la absolucion de su defendido, y el otro señor letrado lo propio.

Ante la seccion tercera ha comparecido Antonio Bermudez y Fernandez, procesado por el delito de estafa.

El hecho de autos tuvo lugar en una de las calles contiguas á la plaza de Santo Domingo.

El procesado vivía en una tahona, y salió, con mandato de su principal, para ir á cobrar varias cuentas. Así que hubo hecho efectivas algunas, se encontró con el maestro de pala, el cual emborrachó al cobrador y le quitó el dinero.

El fiscal califica el hecho de estafa, y como tal, pide la pena de prision correccional. El letrado defensor, la libre absolucion.

El fiscal de la Audiencia de Valencia ha interpuesto recurso de casacion en la causa que se instruye al célebre criminal José Casalla, condenado á cuarenta años de cadena por dos homicidios y dos lesiones graves.

La causa de esto la motiva el considerar dicho ministerio fiscal de asesinado el primero de los homicidios cometidos por Casalla.

A primeros del próximo mes se verá en el Supremo esta ruidosa sumaria, estando á cargo del Sr. Benitez la defensa del procesado.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de la tarde de la Agencia Fabra.

Últimas noticias.

Cada vez presenta peor aspecto la cuestion de la alcaldía de Madrid, y las dificultades son cada vez mayores.

Al Sr. Abascal se le han hecho algunas indicaciones, pero no está dispuesto á aceptar si no se le conceden ciertas atribuciones especiales.

La candidatura del Sr. Gasset no tenia esta tarde probabilidades.

Y en lo que á los demás candidatos se refiere nada hay de cierto.

En suma, que continuará la interinidad del Sr. Martinez brau aunque le pese.

Estas son las impresiones conocidas antes de concluir el Consejo de ministros.

Esta noche á las nueve se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, con objeto de tratar de los festejos que la Corporacion ha de acordar, en honor del príncipe imperial.

Segun nuestros informes, ha de ser berrasca, pues hasta algunos monárquicos se proponen combatir rudamente estos proyectos, fundándose en el estado del Municipio, y hasta se dice que si se acuerdan, algun concejal monárquico presentará su dimision.

De todos modos parece que uno de los acuerdos será celebrar una recepcion en las Casas Consistoriales el día 27, á la cual serán invitados los reyes, príncipe y toda la corte.

El Sr. Romero Robledo ha estado esta tarde en la presidencia, con objeto de invitar al señor Posada Herrera para que asista á la inauguración de la Academia de Jurisprudencia.

El Sr. Posada abandonó el Consejo unos momentos para saludar al Sr. Romero, y le ofreció su asistencia.

Tambien asistirá el ministro de Fomento.

Viaje del príncipe imperial.

Los telegramas recibidos hoy en los centros oficiales participan que la escuadra alemana ha corrido un temporal, por cuya causa no ha podido desembarcar en Valencia á la hora que esperaba.

Hé aquí los últimos telegramas recibidos: Valencia, 21 (140 tarde).—El director de Obras públicas al ministro de Fomento.

Aún no ha llegado S. A. el príncipe imperial. Se cree que venga de seis á siete de la tarde; en este caso no desembarcará probablemente hasta mañana. Segun las órdenes últimas que recibo, saldremos de aquí para esa el jueves por la noche.

—Valencia, 21 (340 tarde).—Segun noticias dei Castillo de Sagunto, la escuadra alemana pasa por frente á Buriana.

La Gaceta de mañana publicará el acuerdo tomado por el consejo del Banco de España en su última sesion.

Consejo de ministros.

A las dos y media de la tarde empezaron á reunirse en la Presidencia todos los consejeros excepto el de Estado.

A las cinco y media, hora en que nos retiramos de allí, continuaban reunidos, excepto el de Marina, que abandonó el Consejo á las cinco y cuarto.

Segun nuestros informes, que tenemos por fidedignos, se ha planteado en este Consejo la cuestion política de una manera resuelta, tomando como base la necesidad que hay de ir confeccionando el Mensaje, y por opinar algunos ministros que se debe hjar, sin ambages ni rodeos, la situación política del Gabinete.

Del viaje del príncipe Federico Guillermo se han ocupado tambien, y en vista de las últimas noticias recibidas, se cree que no llegará á Valencia hasta mañana de madrugada.

La causa de este retraso parece ser el temporal.

Creemos que tambien se ha hablado algo de la cuestion de alcalde, pero no nos atrevemos á asegurarlo.

Como decimos más arriba á las cinco y media continuaban reunidos los ministros.

A las seis y media iría al Palacio el presidente, por tener que firmar algunos asuntos.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

Como era natural, ha producido cierta impresión el acuerdo del Consejo de ministros del día de ayer, remitiendo al Consejo de Estado el tan discutido expediente sobre la cuestion del sindicato de la Bolsa en el asunto referente al Sr. Laá.

El procedimiento es en verdad extraño, pues los asuntos ó expedientes administrativos se pasan al Consejo de Estado para informe antes de dictarse resolución, pero una vez dictada, llenar este requisito equivale á poner por lo menos en duda la procedencia de la real orden que resuelve.

Lo cierto es que para los profanos, es decir, los que no estamos en los secretos del asunto en cuestion, ha quedado lastimada la autoridad del señor ministro de Fomento, cuya resolución se somete hoy al examen de tan alto puesto consultivo.

El caso no tendrá nada de particular, pero el procedimiento, por lo desusado, produce extrañeza.

A pesar de lo que dice el órgano en la prensa del señor ministro de Fomento, es general la creencia de que con el sufragio universal directo y con la revision constitucional no están de acuerdo todos los ministros.

El tiempo se encargará de darnos la razon, si bien la misma forma en que el colega que nos rectifica niega la disparidad de opinion la está justificando.

Esa estipulación concreta que se supone existió entre el Sr. Posada y la izquierda, tenemos motivos para ponerla en duda.

Se hablaría de programa y de aspiraciones, pero sin fijar puntos ni concretar principios, y esto, indudablemente, es tan exacto, que al ponerse sobre el tapete la cuestion-programa, comienzan justificadas divergencias, por más que se trate de desmentirlas.

Todo es cuestion de esperar un poco para convencerse que los hechos justifican nuestros asertos.

Segun noticias que nos comunica el telégrafo, á la una y media de esta tarde aún no habia llegado á Valencia el príncipe imperial de Alemania.

Creíase en dicha capital que no llegaría al Grao hasta las seis ó siete de la noche, en cuyo caso no desembarcará hasta mañana, y en la noche del mismo día saldrá con direccion á Madrid.

Bolsa del día 21 de Noviembre.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, ULTIMO Precio. Rows include: Renta perpetua al 4 por 100 interior, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Renta amortizable con interes 2 0/0 inter, etc.

En el Bolsin, pocas operaciones y mala tendencia. Papel.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.



Espectáculos.

REAL.—Se ensaya en este coliseo, para cantarla muy en breve, la ópera Semiramis.

ESPAÑOL.—Esta noche se estrenará en dicho teatro el drama titulado De carne y hueso.

PRICE.—La opereta de Suppé, Fatinitza, se estrenará pasado mañana.

MARTIN.—Están en ensayo en este coliseo los juguetes cómicos Barro y cristal, Por llevar los pantalones y Se desea una señora.

MADRID.—El sábado próximo se reanudarán las funciones en este teatro. Fueron suspendidas para dar lugar á los ensayos de varias obras nuevas.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta, en extensos artículos, del éxito alcanzado por la zarzuela de los Sres. Búrgos, Pina y Rubio, Ellos y nosotros, que se representa en el Cir-

co por la compañía que dirige D. Eugenio Fernandez.

Indicábase anoche que la Diputación provincial piensa dar en Apolo una función régia, en la que se cantaría, bien una ópera española, bien una zarzuela antigua.

Si el Ayuntamiento da la recepción, será brillante. Decididamente la empresa de la Plaza de Toros dará una gran corrida en honor del príncipe imperial. Se lidiarán siete reses, y matarán Rafael, el Gallo y el Curro.

Si Lagartijo no pudiese matar, le sustituiría el Gordo.

La plaza estará lujosamente engalanada.

Almanaque.—Noviembre (30) días.

Table with 5 columns: Day, 1, 2, 3, 4, 5. Rows: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

En el Colegio de Niñas de Leganés se gana el jubileo de las Cuarenta Horas, habiendo por la mañana misa mayor y sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas, sermón, rosario y reserva.

Como ayer, cantarán las señoritas colegialas, en honor á la Virgen, un precioso coro y la salve.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios por la tarde.

El mes de Animas continúa en las iglesias de Santa Cruz, Santa Catalina, capilla del Cristo de la Salud, Alarcon y otros templos, donde por la mañana y por la tarde habrá los ejercicios de costumbre.

En nuestra Señora de Gracia continúa el novenario de Animas.

Estado del tiempo.

El régimen ciclónico que reina en el Atlántico se ha corrido bastante hacia el N.

En España, el termómetro en baja, anunciándose para muy en breve los grandes frios.

Precios del mercado de ayer

Carné de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilogramos. Idem carnero de 4'60 á 2 id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. Idem oveja de 4'20 á 4'30 id. Idem Despojos de cerdo de 1'20 á 1'30 id. Idem Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. Idem Idem fresco de 2'00 0'00 id. Idem Lomo de 3'00 á 0'00 id. Idem Jamon de 3 á 4 id. Idem Pan de 0'40 á 0'50 id. Idem Garbanzos de 0'70 á 1'60 id. Idem Judías de 0'66 á 0'80 id. Idem Arroz de 0'70 á 0'80 id. Idem Patatas de 0'44 á 0'24 id. Idem Aceite de 1'40 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 208; carneros, 453; corderos, 00; terneras, 51; cerdos, 234; ovejas, 4; total, 946. Su peso en kilogramos: 70.685'750

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 68.249 pesetas 55 céntimos.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Bigoletto. ESPAÑOL.—8 1/2.—De carne y hueso.—Escuela normal. ZARZUELA.—8 1/2.—Mlle. Marguerite.—I due sergenti.—Excelsior. COMEDIA.—8 1/2.—Demi-monde. PRICE.—8 1/2.—La Mascota. VARIADADES.—8 1/2.—¡Adios mi renta! —El maestro Palomar.—Fiesta nacional.—Dar la castaña. ESLAVA.—8 1/2.—Política y tauromaquia. —Buenas noches, señores.—Meterse en honduras.—La soirée de Caclupin. LARA.—8 1/2.—Acompañó á usted en el sentimiento.—Los bolsistas.—Robo en despoblado. MARTIN.—8 1/2.—El lápiz mágico.—Cambiar de genio.—Curriya.—Anuncio de venta. Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

ANUNCIOS

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas le usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 98, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desaguado, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 31, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 68, droguería, Paz, 24, y Fuencarral, 29, pedimería de Villalon. Depósito central, calle Mayor, 55, comercio de sedas y fábrica de carrea, donde se sirven pedidos á provincias.

INTRODUCCION

Á LA TÁCTICA POSITIVA, POR EL GENERAL LEWAL, TRADUCCION DE DON ARTURO COTARELO.

Este interesante libro, de grande utilidad para el ejército, se vende al precio de 3 reales en la administracion de la GACETA UNIVERSAL y en las principales librerías de esta corte.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

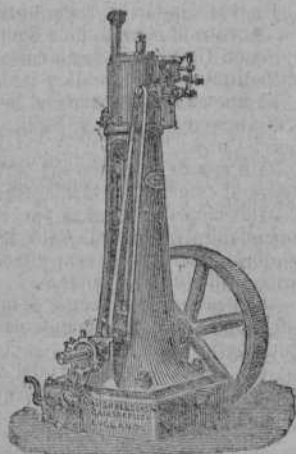
TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Altas novedades en sederías, lanerías, abrigos, confecciones, chales, cachemires, blondas y artículos de ropa blanca.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLS, 16

OPRESIONES NEURALGIAS. TOX. CATARROS, CON-TIPAS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIRO. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIRO.) Venta por mayor: 2, BARRIO, 18, rue Saint-Lazare, París. 1 de las principales farmacias de España.—3 fr. la caja.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA



agricultura, vinicultura é industria.

PARSONS Y GRAEPEL

ANTES DAVID B. PARSONS EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS, MONTERA 29, MADRID.

Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

CURACION COMPLETA SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, PURGACIONES, CHANCROS ULCERADOS, BEBONES, VENEREO, SÍFILIS EN TODOS SUS GRADOS y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 Febrero de 1875. Las principales eminencias médicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la RETENCION, ESTRECHECES, IRRITACION, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las ARENAS que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la PIEDRA se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España, DR. MATHEOS, RAMBLA DE CATALUNA, 104, 1.ª, BARCELONA. el que contestará á las consultas que se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro. SUPLECON VENTAJA LAS AGUAS MINERALES DE SAN HILARIO, LA PRESTE, etc., etc.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estacion, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en París y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de luto y medio luto. PELIGROS, NÚM. 7.

CHALECOS DE BAYONA

Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbaldas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

Á LA EXPOSICION DE PARÍS

CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURAN

7, VICTORIA, 7. Jarabes de recreo. Jarabes medicinales. Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla. Pastillas vermífugas. Licor de Brea. Aceite de hígado de bacalao. Agua de azahar superior. 7, VICTORIA, 7.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan. Trajes tricot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 400 reales. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

LA BODEGA DEL JALON (MORATA) VALDIÑON VINO DE MESA. MADRID. 3 Peligros, 3.

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 8, Peligros, 8

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidense Catálogos ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de París.

Mayer, 56, Josefa Martinis, proveedora de la Real Casa.

PEINADORA

Con elegancia y gusto se peinan señoras á domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes.

San Bartolomé, número 22, principal, interior, María Jimenez.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telégrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.

Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.

El especialísimo reglamento por el que esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.

Para más detalles, Madera Alta, 10, principal, derecha, de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á D. Julian Arroyo.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

DOCTOR PUENTE.—Especialista. Enfermedades del estómago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módicos.—Consulta de dos á cinco.

Gratis á los pobres de doce á una.—Madera, Alta, 53, principal, Madrid.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jazcometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra y: la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-Maria, 10, Madrid